

Bogotá, 13 de diciembre de 2024

Doctora
CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA
Subdirector para la Adultez
Secretaria Distrital de Integración Social SDIS
Ciudad

Respetado Doctor,

Referencia: Contrato N°. 9072 de 2024
Asunto: Aceptación de modificación

En atención al asunto, yo, Ronal Camelo Chávez, en calidad de Representante legal del CONSORCIO POR LA REDUCCIÓN DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024., identificado con NIT. 901.879.382-1 ejecutor del contrato N°. 9072-2024 correspondiente al servicio de COMUNIDAD DE VIDA cuyo objetivo es “BRINDAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL ORIENTADOS A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS EN ADELANTE, A TRAVÉS DE UN SERVICIO DE COMUNIDAD DE VIDA DIRIGIDO A LA SUPERACIÓN DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSIÓN ASOCIADAS A LAS DINÁMICAS DE VIDA EN CALLE.”

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLAÚSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO / ESTUDIO PREVIO) A MODIFICAR

Ajustar la **CLAUSULA NOVENA – SUJECCIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL**, a cerca de la información del 2024. Para respaldar el valor del contrato, se cuenta con el(los) Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal que se relacionan a continuación:

Con la modificación los recursos del 2024 quedan respaldados así:

VIGENCIA 2024: No. de CDP	13209
No. de Proyecto	7948
Concepto del Gasto	O232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos
Valor CDP	\$ 3.491.814.482
Valor afectar del CDP	\$ 1.226.605.956
VIGENCIA 2024: No. de CDP	19483
No. de Proyecto	7948
Concepto del Gasto	O232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos
Valor CDP	\$ 517.065.391
Valor afectar del CDP	\$ 68.328.150
VIGENCIA 2024: No. de CDP	19486

No. de Proyecto	7948
Concepto del Gasto	O232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos
Valor CDP	\$ 84.510.693
Valor afectar del CDP	\$ 84.510.693
VIGENCIA 2024: No. de CDP	19482
No. de Proyecto	7948
Concepto del Gasto	O232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos
Valor CDP	\$ 1.000.952
Valor afectar del CDP	\$ 1.000.952

VIGENCIA 2024: No. de CDP	19479
No. de Proyecto	7948
Concepto del Gasto	O232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos
Valor CDP	\$ 123.955.090
Valor afectar del CDP	\$ 123.955.090

VIGENCIA 2024: No. de CDP	19478
No. de Proyecto	7948
Concepto del Gasto	O232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos
Valor CDP	\$130.000.000
Valor afectar del CDP	\$130.000.000

VIGENCIA 2024: No. de CDP	19477
No. de Proyecto	7948
Concepto del Gasto	O232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos
Valor CDP	\$600.000.000
Valor afectar del CDP	\$ 132.204.269

LIBERAR en el CDP No. 13209 de 2024 y en el CRP 13504 de 2024 en la fuente de financiación 1-100-I008-VA-FONDO DE POBRES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, el valor de SETECIENTOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$704.797.753).

SUSTITUIR el valor liberado en la estipulación anterior con el certificado de disponibilidad financiado con la fuentes de financiación 1-100-F001VA-RECURSOS DISTRITO y 2-100-I009 VA-SGP PROPOSITO GENERAL

CONTRATO	CDPS NUEVOS	FUENTE	VALOR CDP	VALOR A UTILIZAR
9072	19483	1-100-F001 VA RECURSOS DISTRITO	\$ 517.065.391	\$68.328.150
9072	19494	1-100-F001 VA RECURSOS DISTRITO	\$ 164.798.599	\$164.798.599
9072	19486	1-100-F001 VA RECURSOS DISTRITO	\$ 84.510.693	\$84.510.693
9072	19482	1-100-F001 VA RECURSOS DISTRITO	\$ 1.000.952	\$1.000.952
9072	19479	1-100-F001 VA RECURSOS DISTRITO	\$ 123.955.090	\$123.955.090
9072	19478	2-100-I009 VA-SGP PROPOSITO GENERAL	\$ 130.000.000	\$130.000.000
9072	19477	2-100-I009 VA-SGP PROPOSITO GENERAL	\$ 600.000.000	\$132.204.269
total CDP			\$ 1.621.330.725	\$704.797.753

3.1.1. GARANTÍAS: De conformidad con el inciso segundo del artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015, y el Código de Comercio, Artículo 1060, el CONTRATISTA se compromete a notificar a la aseguradora para que actualice las garantías en lo relacionado con el presente otrosí modificadorio al contrato, las cuales deberá remitir al SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL dentro de los **tres (3) días siguientes** a la suscripción del presente documento para aprobación de la Subdirección de Contratación.

Las partes acuerdan que las demás condiciones pactadas en el CONTRATO y en los anexos técnicos, permanecen sin modificación alguna.

Agradezco la atención y quedo a la espera de cumplir con lo requerido.

Cordialmente,


RONAL CAMELO CHAVES
REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO POR LA REDUCCIÓN DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024